

Prorrogaron la investigación contra dos jóvenes acusados de intento de homicidio

04/01/2020

Los hermanos Nicolás y Sebastián Sosa, ambos acusados de "homicidio simple en grado de tentativa", continuarán siendo investigados por la fiscal Andrea Rossi, quien obtuvo una prórroga en dicha instrucción.

Los hermanos Sosa fueron detenidos el 1 de octubre, luego de haber agredido a un menor de 17 años y baleado a su hermana, en el marco de un confuso suceso que tuvo lugar dentro del barrio El Molino.

Luego de ser capturados por agentes policiales, a Nicolás y Sebastián se les dictó la prisión preventiva. En ese contexto, la fiscal Rossi pidió ampliar la investigación para incorporar nuevos elementos probatorios al expediente antes de la elevación a juicio de la causa.

Como consecuencia del ataque armado, la joven víctima recibió un disparo en la zona auricular, por lo que fue derivada al hospital Schestakow, donde la operaron para retirarle el proyectil. Ante esa circunstancia, la fiscal consideró que los agresores pretendieron atentar contra la vida de la víctima y así resolvió la tentativa de homicidio como imputación.

Antes de recibir el disparo, la joven y su madre habían salido en defensa de su hermano, a quien le habían propinado una golpiza y también terminó con algunas heridas.

El hecho detallado en este artículo fue parte de una serie de sucesos violentos sucedidos en la zona sur de San Rafael, vinculados todos a venganzas o problemas territoriales, sobre todo en El Molino, la Isla del Río Diamante y barrio Sosneado.